

MERCOSUR/PM/CE/INF 39/2017

-1-

Montevideo, 9 de octubre de 2017.

Honorable Plenario:

Vuestra comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deportes os pone a consideración **el informe por la aprobación 20/2017/DE/XLV SO – MEP/39/2017 - Propuesta de Declaración presentada por el Parlamentario Humberto Benedetto por la cual el Parlamento declara su más alto interés cultural legislativo por la creación de la ópera “Sinfonía Argentina”**.

En tal sentido, teniendo a la vista el informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá el miembro informante el Sr. Parlamentario Humberto Benedetto, esta Comisión os aconseja la aprobación de la citada propuesta.



Parl. Benedita Da Silva
Vice Presidenta



Parl. Concepción Cubas de Villaalta
Presidenta

Parl. Constante Mendiondo



Parl. Susana Montaner

Parl. Benita Díaz



Parl. Elvio Díaz Cruz

Parl. José Stedile



Parl. Fátima Bezerra